PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

SEBASTIÁN VÁSQUEZ AGUIRRE

TECNOLOGO EN SISTEMAS

PERIODO:
09 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**Sebastián Vásquez Aguirre**			
NÚMERO DE CÉDULA	***1.088.006.260***			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	X	Obra o Labor	
CARGO	*Tecnólogo de Sistemas*			
PROYECTO	Programa Centro Vida Comuna Oriente - Convenio de Asociación N° 2696 del 06 de mayo de 2024			

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1). En calidad de Tecnólogo en Sistemas, llevar a cabo la coordinación del Área en mención del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda y articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Procedimiento TIC (Tecnologías de las información y comunicación). En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una	Se realiza apoyo a las diferentes áreas para el mejoramiento del rendimiento en los equipos de cómputo del centro vida en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre al 30 de diciembre del 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 1)	Mejoramiento de los procesos mediante la optimización en los equipos de computo de los diferentes profesionales.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano.			
2). Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes mensuales en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado "Manual de Gestión Administrativa".	Se realiza entrega del Informe a la coordinación a través del correo electrónico. Del periodo comprendido entre el 09 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.		Cumplimiento de las realizaciones contractuales.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
3). Crear y mantener una base de datos actualizada con la información de los usuarios del Centro Vida, incluyendo la digitalización de sus hojas de vida, servicios brindados, entre otros y según los lineamientos establecidos por la supervisión.	Levantamiento de evidencias mediante spp's de los diferentes profesionales de todas las áreas, alimentando la base de datos proporcionada por la secretaria de desarrollo social. Se hace revisión tanto de las actividades individuales como de las masivas y se corroboran con las evidencias físicas. en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre al 30 de diciembre del 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 2)	Se logra recolectar el total de la información requerida de cada una de las áreas para seguir con la actualización de la base de datos solicitada y cierre anual de la misma.
4). Participar en las visitas de evaluación y seguimiento y gestionar las solicitudes que realizan la secretaria de Desarrollo Social y Político Municipal, Dirección Local de Salud y las secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	Reunión de equipo de trabajo para el evento de escuela de familia realizado el día 14 de diciembre del 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 3)	Mejoramiento de los procesos y escucha activa para todo lo que se puede optimizar en las diferentes áreas.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
5). Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio # 11.	Se asiste a los eventos realizados de las novenas de aguinaldos reforzando la participación con los adultos mayores del programa Centro Vida Oriente. El día 16 de diciembre del 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 4)	Asistir activamente a los diferentes eventos de novenas decembrinas.
6). Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Se apoya al área de Trabajo Social en la actividad de reunión de equipos, enfatizando en las inquietudes o sugerencias del adulto mayor. en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre al 30 de diciembre del 2024. Apoyo en el área de Psicología y Trabajo social en la actividad de Caracterización de ingreso de nuevos usuarios.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 5)	Mejorar los procesos institucionales mediante la escucha activa. Optimización de la Base de datos con los datos de caracterización de los nuevos ingresos.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
7). En el marco del plan de capacitación institucional, impartir capacitaciones y talleres a los colaboradores en materia de tecnologías de la información y comunicación.	La capacitación Institucional fue ejecutada en el periodo anterior el día 04 de diciembre.	N/A	N/A
8). Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	Apoyar en las diferentes tareas tales como sonido, ecualización, organización y logística del encuentro de Escuela de Familias ejecutado el día 14 de diciembre del año 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 6)	Ejecución del Evento de Escuela de Familias y apoyo en todas las áreas para su realización del evento.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
9). Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.	Apoyo en la entrega de Mercados a los Adultos mayores, dados por la Gobernación. El día 30 de Diciembre del año 2024.	Registro Fotográfico (Ver Anexo 7)	Apoyo en la entrega de mercados para el bienestar social de los adultos mayores.

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Poner al día la Base de Datos General del Centro Vida Oriente	100%	Base de Datos	(Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) * 100	Diaria	100%	Se logra entregar la Base de Datos al 100% al día 30 de diciembre del 2024.
Caracterización de ingreso de nuevos usuarios	100%	Se realiza la caracterización de los nuevos usuarios del centro vida.	(Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) * 100	Nuevos Ingresos	100%	Se logra realizar la caracterización completa del 100% de los usuarios.

RECOMENDACIONES.

Recomendación #1:

Compra de repetidora, o modem rompe muros para mejorar la calidad del internet y la navegación tanto de los usuarios, como de los colaboradores y profesionales.

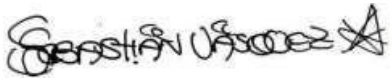
Recomendación #2:

Compra de elementos tecnológicos para el correcto funcionamiento del equipo de enfermería (Tarjeta de red wifi, Mouse)

Recomendación #3:

Compra de una Tablet que este a disposición de los usuarios para que puedan visualizar las actividades que se han ido realizando con ellos y su alcance en la comunidad y bienestar propio.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los (30) días del mes de diciembre del año 2024.

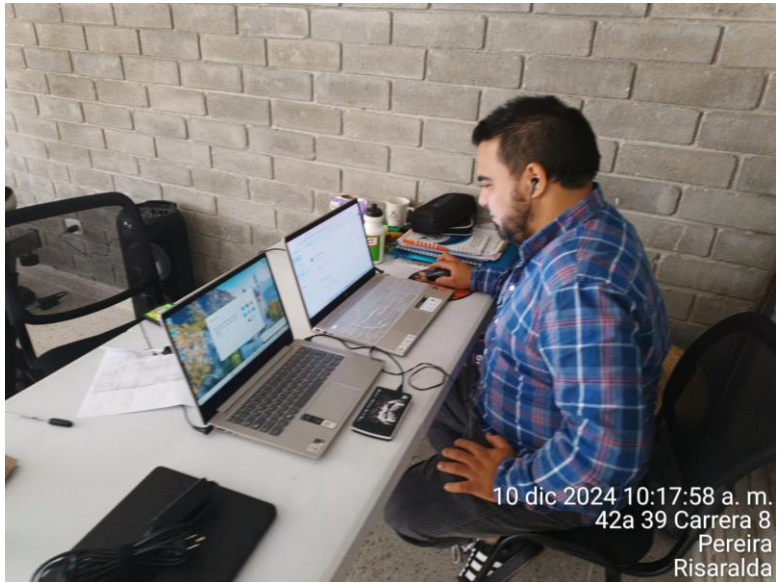


Ing. Sebastián Vásquez Aguirre
Cédula: 1.088.006.260
Cargo: Tecnólogo en Sistemas C.T.A MULTISER
E-mail: s.vasqueza1991@gmail.com
Celular: + 57 (3124297748)

Anexo 1.

Alcance 1: En calidad de Tecnólogo en Sistemas, llevar a cabo la coordinación del Área en mención del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda y articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Procedimiento TIC (Tecnologías de las información y comunicación). En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano.

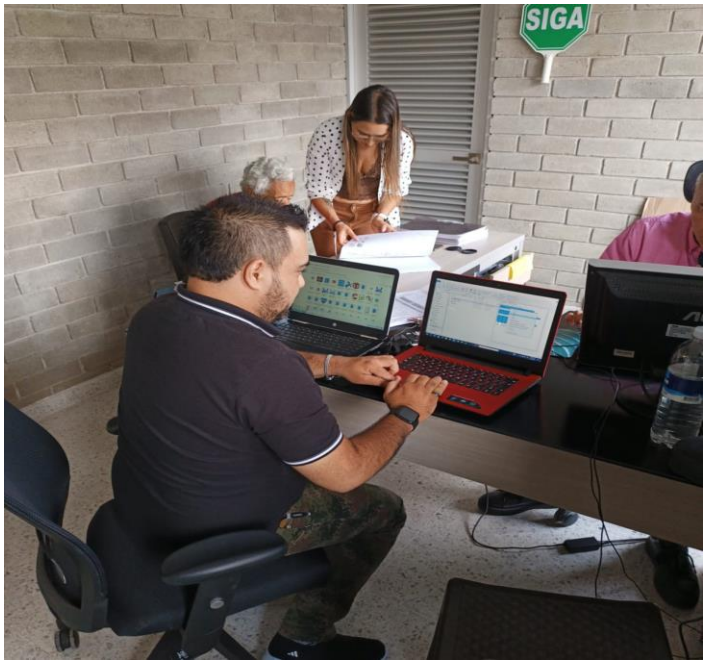
Registro Fotográfico de los diferentes arreglos o actualizaciones en equipos solicitadas por los diferentes profesionales comprendido en el periodo del 09 de diciembre al 30 de diciembre.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: Reparación de Diferentes Computadores de los profesionales del área de Enfermería. **Fecha: 10/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**	**Actividad: Reparación de Diferentes Computadores de los profesionales del área de Enfermería.** **Fecha:11/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**

Anexo 2.

Alcance 3: Crear y mantener una base de datos actualizada con la información de los usuarios del Centro Vida, incluyendo la digitalización de sus hojas de vida, servicios brindados, entre otros y según los lineamientos establecidos por la supervisión.

Registros fotográficos de caracterizaciones y levantamiento de información de los usuarios del Centro Vida. Comprendido en el periodo del 09 de diciembre al 30 de diciembre.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: Levantamiento de información para la base de datos de Centro Vida Oriente. **Fecha: 17/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**	**Actividad: Levantamiento de información para la base de datos de Centro Vida Oriente.** **Fecha:20/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**

Anexo 3.

Alcance 4. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento y gestionar las solicitudes que realizan la secretaria de Desarrollo Social y Político Municipal, Dirección Local de Salud y las secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.

Registro fotográfico y Acta de visita de la reunión de equipo planeando la actividad de Escuelas de Familia del día 14 de diciembre.





Actividad: **Reunión de Equipo, planeando la actividad de Escuelas de Familia para el día 14 de diciembre.**

Fecha: **12/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**

Alcaldía de PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO COOPERATIVA MULTISER NIT: 900415283-4	
	ACTA - REUNION O CAPACITACION	Versión: 1 Código: 1.1 Vigencia: 08-2024

ACTA	FECHA: D 12 M 12	LUGAR REUNION CVOP
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Establecer los lineamientos básicos para llevar a cabo la tercera red de apoyo y escuela de familias el sábado 14 de diciembre de 2024.	
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	EQUIPO DE TRABAJO	

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 12:30 PM Se inicia la reunión, con el siguiente orden del día:

1. lineamientos básicos para llevar a cabo la tercera red de apoyo
2. Problemática de los adultos mayores

DESARROLLO DE LA REUNION

1. **Disposiciones Generales para el Evento**

El Dr. Chala destacó la importancia de manejar los formatos adecuados para tener un control claro, con evidencia y evitar inconvenientes. Propuso que se debe trabajar sobre las normas para garantizar un valor agregado y mejorar la imagen del centro.

2. **Propuesta de Plan de Trabajo para el Evento del Sábado**

El Dr. Chala presentó un formato de plan de trabajo que servirá de modelo para la programación de eventos futuros, con la obligación de registrar asistencia y generar evidencia fotográfica en el mismo.

3. **Actividad de Escuela de Familia**

La actividad tiene como objetivo principal formar a las familias, educarlas y fortalecer los vínculos familiares, especialmente en la prevención de maltrato hacia el adulto mayor. El doctor Chala, Menciona que en la actualidad se habla de "formar" en lugar de "capacitar" a los participantes, promoviendo el compromiso de los cuidadores con el bienestar de los adultos mayores.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Alcaldía de PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO COOPERATIVA MULTISER NIT: 900415283-4	
	ACTA - REUNION O CAPACITACION	Versión: 1 Código: 1.1 Vigencia: 08-2024

4. **Diferencia entre "Involucrar" y "Comprometer"**

Se aclaró la distinción: involucrar es algo superficial, mientras que comprometer implica un sacrificio real, como en la metáfora de la gallina (involucrada) y el cerdito (comprometido).

Programación del Evento (14 de diciembre de 2024)

7:00 AM - 8:00 AM:

llegada equipo de trabajo y adultos mayores: es necesario que el equipo de trabajo llegue a las 7 am con el fin de organizar la logística del evento, Registros de asistencia, decorar la cancha y acomodar el sonido. Se requieren sillas, mesas, cabina de sonido y micrófono. Jefferson, desde El área administrativa, informa que se proporcionara 150 sillas para llevar a cabo el evento. Se habla sobre la posibilidad gestión de un mejor sonido, coordinación se compromete a conseguir micrófono. Sebastián, ingeniero en sistemas, se compromete a traer bafle para llevar a cabo actividad.

Se propone usar cartelera del evento pasado. Cada área de trabajo contar con los carteles del evento festival gastronómico. deportes y Luis Antonio Chala traen bombas y pasa calles.

Exposición de manualidades: el área de talleristas se encargará de ubicar estand para la exposición de artesanías realizadas por los adultos mayores

organización cancha: deportes y chala se encargarán de adecuar el lugar para llevar a cabo el evento

sonido: Jhon Wilmar y Sebastián serán los encargados de instalar el sonido
Nota: La logística deberá estar lista a las 8 am

8:00 AM - 8:45 AM

Desayuno y acomodación del resto de sillas

8:45 AM - 9:00 AM:

Desplazamiento a las canchas para iniciar actividades con el apoyo de todas las áreas

9:00 AM

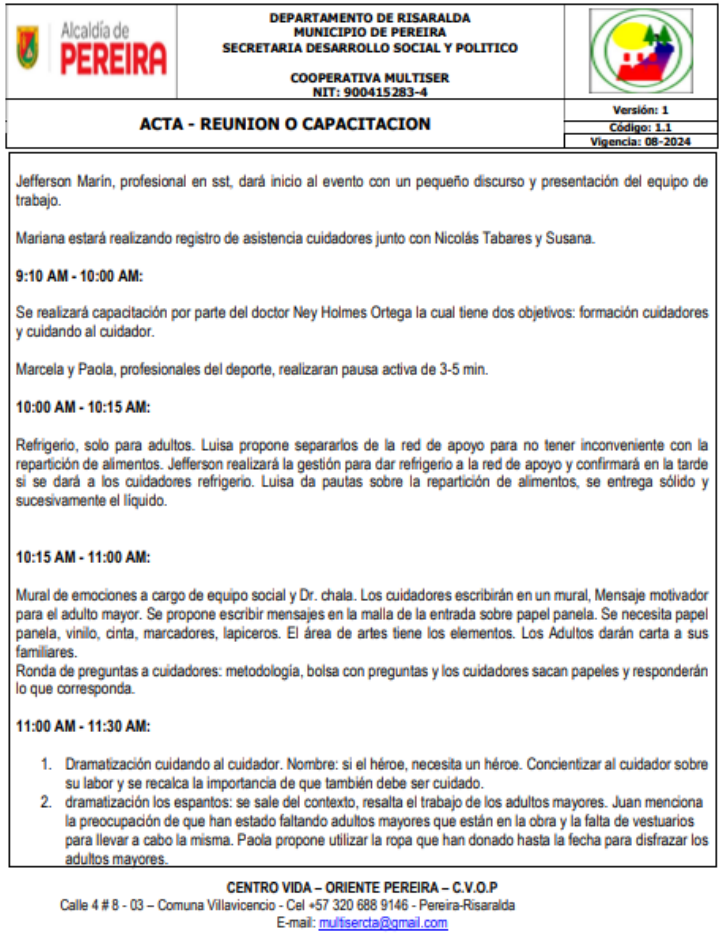
llegada y registro de asistencia de los cuidadores. Como material se necesita Spp, lapiceros, tablas y huelleros.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Actividad: **Acta de reunión de equipo.**

Fecha: **12/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**



Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

Jefferson Marín, profesional en sst, dará inicio al evento con un pequeño discurso y presentación del equipo de trabajo.

Mariana estará realizando registro de asistencia cuidadores junto con Nicolás Tabares y Susana.

9:10 AM - 10:00 AM:

Se realizará capacitación por parte del doctor Ney Holmes Ortega la cual tiene dos objetivos: formación cuidadores y cuidando al cuidador.

Marcela y Paola, profesionales del deporte, realizaran pausa activa de 3-5 min.

10:00 AM - 10:15 AM:

Refrigerio, solo para adultos. Luisa propone separarlos de la red de apoyo para no tener inconveniente con la repartición de alimentos. Jefferson realizará la gestión para dar refrigerio a la red de apoyo y confirmará en la tarde si se dará a los cuidadores refrigerio. Luisa da pautas sobre la repartición de alimentos, se entrega sólido y sucesivamente el líquido.

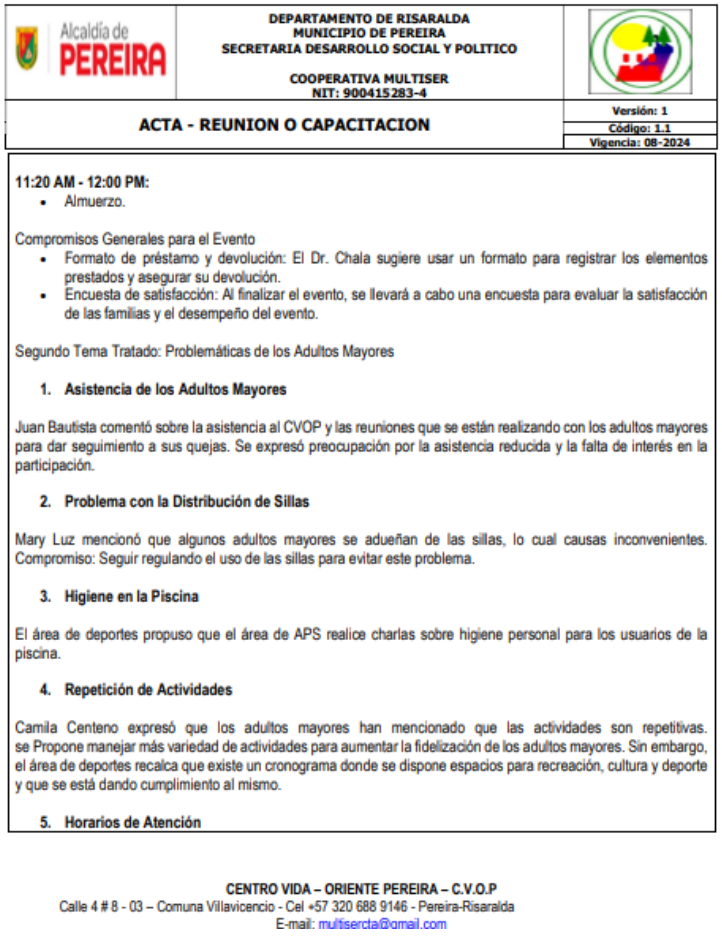
10:15 AM - 11:00 AM:

Mural de emociones a cargo de equipo social y Dr. chala. Los cuidadores escribirán en un mural, Mensaje motivador para el adulto mayor. Se propone escribir mensajes en la malla de la entrada sobre papel panela. Se necesita papel panela, vinilo, cinta, marcadores, lapiceros. El área de artes tiene los elementos. Los Adultos darán carta a sus familiares.
Ronda de preguntas a cuidadores: metodología, bolsa con preguntas y los cuidadores sacan papeles y responderán lo que corresponda.

11:00 AM - 11:30 AM:

1. Dramatización cuidando al cuidador. Nombre: si el héroe, necesita un héroe. Concientizar al cuidador sobre su labor y se recalca la importancia de que también debe ser cuidado.
2. dramatización los espantos: se sale del contexto, resalta el trabajo de los adultos mayores. Juan menciona la preocupación de que han estado faltando adultos mayores que están en la obra y la falta de vestuarios para llevar a cabo la misma. Paola propone utilizar la ropa que han donado hasta la fecha para disfrazar los adultos mayores.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com



Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

11:20 AM - 12:00 PM:

- Almuerzo.

Compromisos Generales para el Evento

- Formato de préstamo y devolución: El Dr. Chala sugiere usar un formato para registrar los elementos prestados y asegurar su devolución.
- Encuesta de satisfacción: Al finalizar el evento, se llevará a cabo una encuesta para evaluar la satisfacción de las familias y el desempeño del evento.

Segundo Tema Tratado: Problemáticas de los Adultos Mayores

1. **Asistencia de los Adultos Mayores**

Juan Bautista comentó sobre la asistencia al CVOP y las reuniones que se están realizando con los adultos mayores para dar seguimiento a sus quejas. Se expresó preocupación por la asistencia reducida y la falta de interés en la participación.

2. **Problema con la Distribución de Sillas**

Mary Luz mencionó que algunos adultos mayores se adueñan de las sillas, lo cual causas inconvenientes. Compromiso: Seguir regulando el uso de las sillas para evitar este problema.

3. **Higiene en la Piscina**

El área de deportes propuso que el área de APS realice charlas sobre higiene personal para los usuarios de la piscina.

4. **Repetición de Actividades**

Camila Centeno expresó que los adultos mayores han mencionado que las actividades son repetitivas. se Propone manejar más variedad de actividades para aumentar la fidelización de los adultos mayores. Sin embargo, el área de deportes recalca que existe un cronograma donde se dispone espacios para recreación, cultura y deporte y que se está dando cumplimiento al mismo.

5. **Horarios de Atención**

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Actividad: **Acta de reunión de equipo.**

Fecha: **12/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024

Se recalca la necesidad de mejorar la gestión del tiempo para brindar una mejor atención al adulto mayor, especialmente en el área de artes. Se propone Ampliar los tiempos de atención para las actividades de artes.

6. **Sensibilidad con los Adultos Mayores**

Juan Bautista sugirió prestar más atención a los adultos mayores, ya que algunos expresan sentirse solos y desatendidos.

7. **Bienvenida de los Adultos Mayores**

Jefferson Marín destacó la importancia de darles una bienvenida adecuada a los adultos mayores al llegar al CVOP para mejorar su experiencia.

#	RESPONSABLE	COMPROMISOS
1	Área administrativa	Gestionar refrigerio para los cuidadores, sillas, micrófono y sonido
2	Sebastián Acevedo	Traer Bafle
3	Equipo de trabajo	Materiales para llevar a cabo la actividad (ropa, carteles y papelería)
4	Talleristas	Mejor gestión del tiempo en la atención al adulto mayor
5	Equipo de trabajo	Recibir asertivamente a los adultos mayores cuando lleguen al CVOP y prestarles mucha más atención
6	Área de APS	Brindar charlas sobre Higiene personal

Siendo las 1:45 pm, se da por terminada la reunión. Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 11 días del mes de diciembre de 2024.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Alcaldía de PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4

ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1
Código: 1.1
Vigencia: 08-2024



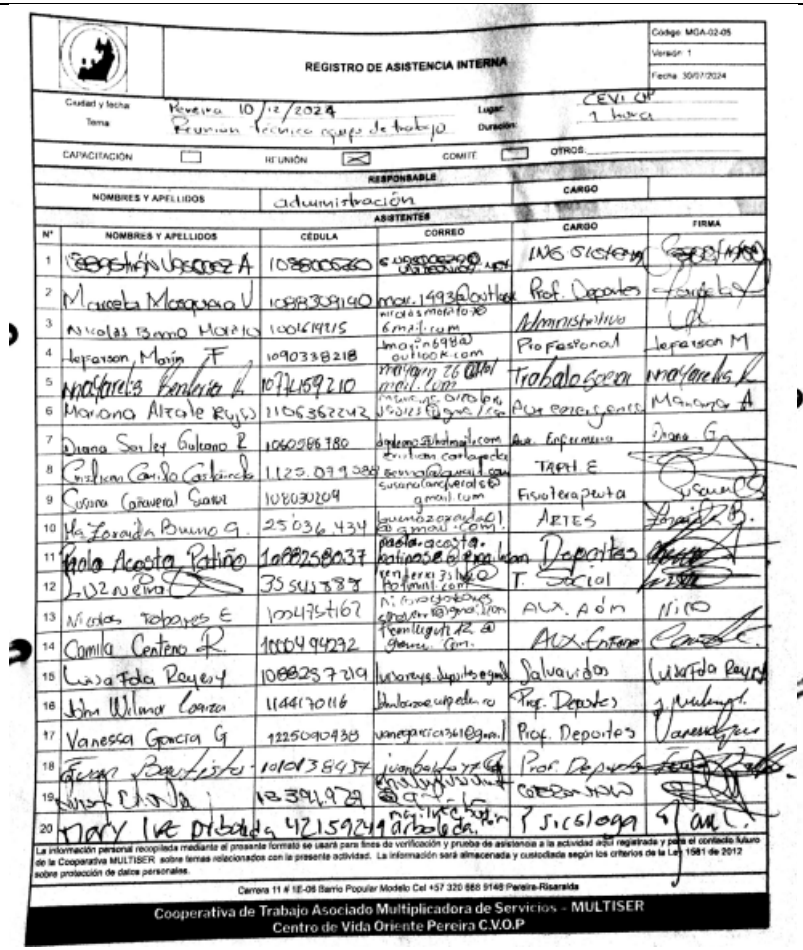


CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com

Actividad: **Acta de reunión de equipo.**

Fecha: **12/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**



REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

Código: MGA-02-05
Versión: 1
Fecha: 30/07/2024

Ciudad y fecha: Pereira 10/12/2024 Lugar: CEVI OP
Tema: Reunión técnica equipo de trabajo Duración: 1 hora

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☒ COMITÉ ☐ OTROS: ____

RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
administración	

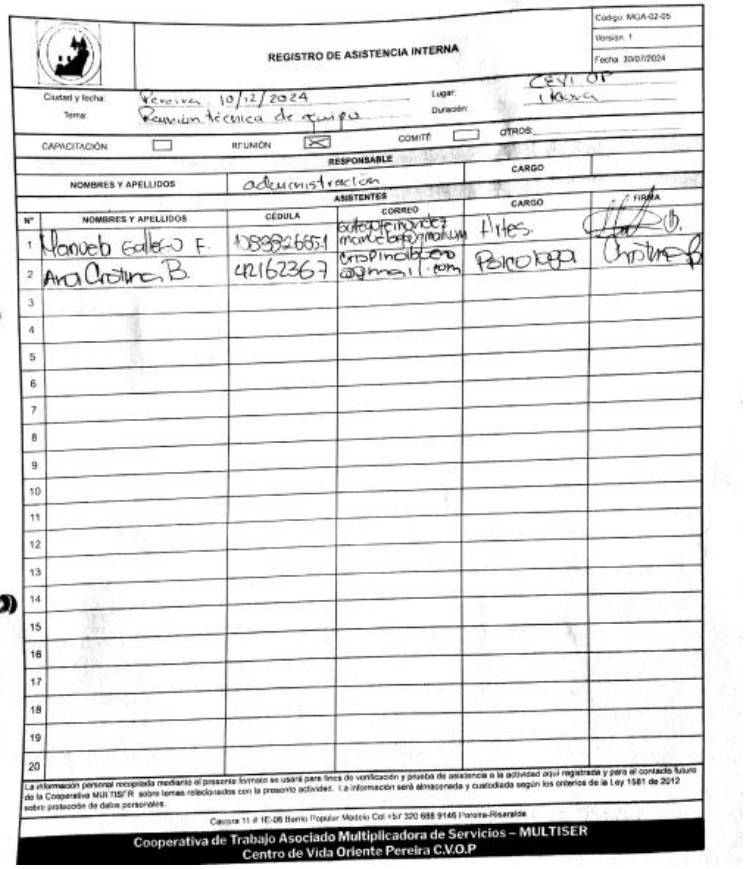
ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	1088000260	[illegible]	ING SISTEMAS	
2	Marcela Mosquera V	1088309140	marc.1493@outlook	Prof. Deportes	
3	Nicolas Bravo Marin	1004619115	nicolasmarin10@gmail.com	Administrativo	
4	Jeferson Marín F	1090338218	Jeferson.marin6948@outlook.com	Profesional	Jeferson M
5	Maferlis Pereira V	1074159210	maferlis.26@hotmail.com	Trabajo Social	maferlis P.
6	Mariana Alzate Ruiz	1106362242	[illegible]	Aux enfermeria	Mariana A
7	Diana Sorley Guitano R	1060586780	[illegible]	Aux Enfermeria	Diana G.
8	Cristian Camilo Castaneda	1125.079.288	[illegible]	TARI E	
9	Cristina Granero Suarez	1088030209	[illegible]	Fisioterapeuta	
10	Ma Zoraida Bruno G.	25036434	[illegible]	ARTES	
11	Paola Acosta Patiño	1088258037	paola.acosta.patino@[illegible]	Deportes	
12	Luz Neiva	35543388	[illegible]	T. Social	
13	Nicolas Tobares E	1004754167	[illegible]	AUX. ADM	NICO
14	Camila Centeno R.	1004994292	[illegible]	AUX. Enfermeria	
15	Luz Fda Reyes V	1088257219	[illegible]	Salvavidas	Luz Fda Reyes
16	Jhon Wilmar Correa	1144170116	[illegible]	Prof. Deportes	
17	Vanessa Garcia G	1225090488	[illegible]	Prof. Deportes	
18	[illegible]	1010136457	[illegible]	Prof. Deportes	
19	[illegible]	1383947[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	Mary Ive Orbada	42159249	[illegible]	Psicologa	

La información personal recopilada mediante el presente formato se usará para fines de verificación y prueba de asistencia a la actividad aquí registrada y para el contacto futuro de la Cooperativa MULTISER sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Carrera 11 # 1E-06 Barrio Popular Modelo Cel +57 320 688 9146 Pereira-Risaralda

Cooperativa de Trabajo Asociado Multiplicadora de Servicios – MULTISER
Centro de Vida Oriente Pereira C.V.O.P



REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

Código: MGA-02-05
Versión: 1
Fecha: 30/07/2024

Ciudad y fecha: Pereira 10/12/2024 Lugar: CEVI OP
Tema: Reunión técnica de equipo Duración: 1 hora

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☒ COMITÉ ☐ OTROS: ____

RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
administracion	

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	Manuela Gallego F.	1088326651	[illegible]	Artes.	
2	Ana Cristina B.	42162367	[illegible]	Psicologa	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

La información personal recopilada mediante el presente formato se usará para fines de verificación y prueba de asistencia a la actividad aquí registrada y para el contacto futuro de la Cooperativa MULTISER sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Carrera 11 # 1E-06 Barrio Popular Modelo Cel +57 320 688 9146 Pereira-Risaralda

Cooperativa de Trabajo Asociado Multiplicadora de Servicios – MULTISER
Centro de Vida Oriente Pereira C.V.O.P

Actividad: **Acta de reunión de equipo.**

Fecha: **12/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**

Anexo 4.

Alcance 5. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio # 11.

Se asiste a los eventos realizados de las novenas de aguinaldos reforzando la participación con los adultos mayores del programa Centro Vida Oriente. (Registro Fotográfico)





Actividad: **Asistir a las diferentes actividades Decembrinas (Novenas)**

Fecha: **16/12/2024**

Lugar: **Centro Vida Oriente**

Anexo 5.

Alcance 6. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.

Se apoya reunión de equipo con trabajo social y psicología, para posterior caracterización individual de los nuevos ingresos. Comprendido en el periodo del 09 de diciembre al 30 de diciembre. (Registro Fotográfico)





Actividad: **Se colabora con apoyo a las diferentes áreas trabajo social, caracterización de usuarios y reunión de equipo.**

Fecha: **10/12/2024**

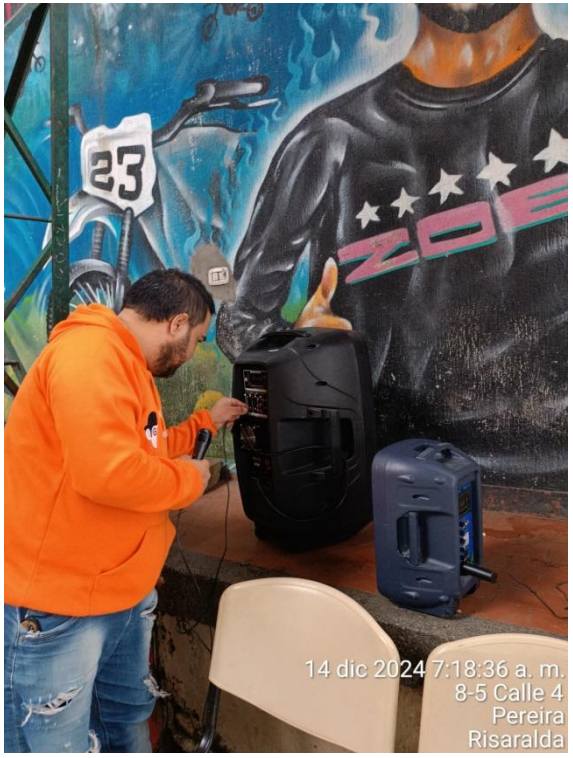
Lugar: **Centro Vida Oriente**

Anexo 6.

Alcance 8. Apoyar la realización de: Los “Encuentros Intergeneracionales” y las “Escuelas de Familias”, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.

Apoyar en las diferentes tareas tales como sonido, ecualización, organización y logística del encuentro de Escuela de Familias ejecutado el día 14 de diciembre del año 2024.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: Escuela de Familia **Fecha: 14/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**	**Actividad: Escuela de Familia** **Fecha: 14/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Actividad: Escuela de Familia **Fecha: 14/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**	**Actividad: Escuela de Familia** **Fecha: 14/12/2024** **Lugar: Centro Vida Oriente**

Anexo 7.

Alcance 9. Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.

Apoyo en la entrega de Mercados a los Adultos mayores, dados por la Gobernación.
Realizado el día 30 de diciembre del año 2024.



Actividad: Entrega de Mercados Centro Vida Oriente
Fecha: 30/12/2024
Lugar: Centro Vida Oriente